

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la politica.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

1830 الجمعة 4 الثلاثاء شعبان 1350

AÑO XI

Oficinas y Talleres: Estreza Victoria, frente al Cuartel Español

MELILLA Sábado 20 de Julio de 1912

Es un periódico original

NUM. 5267

INFORMACIÓN ÁRABE

العرج والسور مرسية على واحة المند
وبين وام يكون من الطهار وعواظهم
وحسن نياتهم تحو الدارة الاحبارية
حتى الانتهاء حيث خرجوا سورهم
بكل بشارة

وتحسن نهى سعادة الفطان العام الذي
مازال يظهر حسن سياسته وبلوغه وكذلك
تهنى سعادة الخنرال حوردانا ولا زل
سعيهم مكلل بالنجاح امين

De Juegos Florales

CAUSERIE

—Digote amigo Parravichino, que me hallo anonadado. Figúreme siempre que este meollo serviría para algo que honra y provecho me diese y enoéntrome conque es tan cerrado y obtuso, que más me valiera dedicar mis energías á trabajo corporal ó manual, que no á cultivar el pensamiento que tan presto huere de mí al menor contratiempo.
—¿Qué te ocurre para que de esa manera te expreses, tanto pesimismo respiras y tan abatido te halles?
—¿Acceso no leiste el cartel de los juegos florales que en buena hora tuvo la ventura de organizar EL TELEGRAMA?
—Sí y bien que me place que tal fiesta literaria se celebre en Melilla.
—He ahí mi mal, buen amigo, atormentado como ha tanto ese cartel, desde su publicación, que figuróme será causa de mi desventura. ¿Leíste los tomas? Mil veces heíos yo leído y quedóme más mustio cauto más los ojos. En mis adentros, anidó la esperanza de acudir al concurso cuando las primeras palabras fueron habladas; más luego, invadíome la desidia al hallarme romo en todo; ¡malhadado mi sino! no, no sirvo para nada, puseo que no hallo modo de intentar intentar seguir; el comitazo de un trabajo, conque acudir á la lucha el próximo Septiembre.
—¿Sorpréndeme tu flaqueza; jamás fuiste así; siempre te conocí más osado que medoso; ¿á que, pues, esos temores esderrites cual los del simple Sancho. Desecha pesimismo, espelota tu espíritu y si no á elección, o ha á suertes un tomo, te documentas bien y mano á la obra, con principio rezueren las cosas.
—¿Y si fracasó? ¿Y si sufro un derrumbamiento ruinoso que me inatillo?
—¿Quien piensa en tal cosa? ¿habes de algún héroe que midiera los riesgos y peligros que en su empresa iba á correr? ¿rees acaso que habría soldados que contentos fuesen al combate si supiesen que luego se contarían entre las víctimas? Déjate de temores y lógicas pensamientos, que por ese camino no llegarás; imite en esta ocasión á D. Quijote en sus aventuras que sin pensar en ser vencido ó invocado á Dulcinea arremetía contra gigantes ó molinos, confiando siempre en la potencia de su brazo y en la bondad de su rocín.
—Si, si, buenas razones me das, pero... ¿y si me hundo?
—Ya te he dicho que en eso no se piensa; que hay que soñar siempre con el triunfo, que con ese Norte, el corazón se alegra y el entusiasmo se reanima, con lo cual se va camino de alcanzarlo. ¿Que no llego? entonces mucha floroforía, resignación cristiana, conformidad islámica ó como quieras decir. La devota que pide fervorosamente una gracia y no la alcanza, dice resignada: «Dios no lo ha concedido, es que no convenia». El moro que ve rebasar en él á la adversidad, exclama: «Estaba escrito». Y yo ni mo, cuando algo me sale en contra de mis deseos, me digo: «Este mal será luego causa de bienes y venturas mayores que las que en esta ocasión habiese hallado». Si, querido amigo, cuando viene el chubasco no hay más que aguantarlo, que ya se secará. ¿Por qué no piensas tu también de ese modo?
—Váste fuerte de espíritu y noto que tu plática me fortalece.
—Já mis mi espíritu decayó; podrá auxiliarse mi cuerpo en su funcionamiento á causa del régimen, pero mi espíritu jamás experimentará una inflexión, mucho menos ahora que una nota de nuevo en la rama ascendente de la parábola, próximo á recobrar todo el vigor, con el que pienso impulsarte á que aoudes á la lucha, único modo de alcanzar nombre y fama.
—Mi amigo se levanta, me dá un efusivo abrazo y con vista extravaviada, soñadora, me dice:
—Gracias, gracias; dádome has aliento, inyectádome has en mi espíritu ansias de trabajo y lucha.
—¿Pero te vas?
—Sí, voy á emborronar la primera cuartilla para acudir al certamen literario.
—Adios, mucho estudio y mucha paciencia ¿-h? y jamás jamás caigas en la desesperación.
—¿Es tan fanesta!

Parravichino.

Si queréis habas y avena compradas en los Transportes Generales.

Notas de la Campaña

Accidente desgraciado

EL CORONEL LLOPIS

A última hora de la tarde de anteyer regresaban de visitar el nuevo campamento que se está instalando en la laguna de Segangan, el General Jefe de la Brigada de Valencia, señor Rodríguez Sánchez Espinosa, y el Coronel del Regimiento Infantería de Mallorca número 13, don Manuel Llopis.

Poco antes de llegar al Avanzamiento, el caballo que montaba el Coronel se asustó, dando en tierra con el jinete.

Inmediatamente se acudió á recogerle, siendo conducido en una silla por cuatro soldados á su campamento.

Los médicos militares que se hallan en San Juan de las Minas, acudieron enseguida á la tienda del Coronel Llopis. Este se quejaba de agudos dolores en la cadera izquierda.

Reconocido detenidamente, pudieron apreciar los fracturados que el lesionado tenía fracturado el fémur por su parte superior.

La noche la pasó el Coronel Llopis quejándose de fuertes dolores en el miembro lesionado.

En la mañana de ayer fué conducido con grandes precauciones al tren de la Compañía Española Minas del Rif, ingresando al llegar á la Plaza en el Hospital del Buen Acuerdo.

Tan pronto como el General Jordana tuvo conocimiento de su llegada, pasó á visitarle, haciendo lo propio el Inspector de Sanidad Militar, señor Caballos.

La lesión que padece el Coronel Llopis reviste alguna importancia, por lo avanzado de su edad y por lo alta que está la fractura.

A las cinco de la tarde de ayer estubo á visitarle el Excmo. Sr. Capitán General, García Aldave, que también conversó con el Comandante Olafnegos, que por idéntica causa se halla en el mismo establecimiento benéfico.

El Coronel Llopis se encuentra más aliviado, después de la cura que fué practicada por los doctores señores Narrajo y Iparraguirre.

Hicimos votos por la pronta curación del lesionado.

Las cantinas de las posiciones

Disposición interesante

Con el fin de regular la vida y existencia de toda clase de establecimientos en las posiciones, y especialmente de las cantinas, normalizando de paso las nuevas concesiones para abrir otras, el Excmo. Sr. Capitán General se ha servido dictar las siguientes instrucciones, que traemos á esta columna para conocimiento de todos los interesados en el asunto:

Primero.—Queda prohibido bajo ningún motivo ó pretexto que se establezcan en las posiciones ó campamentos cantinas ni establecimientos de ninguna clase, sin previa autorización.

Segundo.—Para evitar los perjuicios y trastornos que se ocasionarían á los dueños de las cantinas establecidas actualmente sin permiso, obligádoles á levantarlas, se les concede el correspondiente permiso, pero con la prohibición de poderlas vender ó traspasar. Si alguna fuera cerrada, aunque sólo sea por breves días, debido á conveniencias de guerra, se les dará otra causa cualquiera, se considerará caducada la autorización y no se consentirá abrir una nuevamente.

De este modo se procederá hasta que quede el número de las reglamentarias.

Las nuevas concesiones de permisos, se referirán á individuos anotados en sus comandas por los jefes de los distintos sectores.

Tercero.—Cuando se levante definitivamente un campamento, desaparecerán de él las cantinas en el improrrogable plazo de cuarenta y ocho horas. En el nuevo campamento que ocupen las tropas sólo se autorizará una por Cuerpo, entendido para estos efectos como unidad mínima la compañía, ó escuadrón ó batería. En el caso de reunirse varias de estas unidades pertenecientes al mismo Cuerpo, sólo habrá una cantina para cada uno de los.

Los jefes de los campamentos concederán una autorización provisional, dando la preferencia á los cantineros establecidos en el anterior campamento. Los autorizados deberán solicitar el permiso definitivo del Excmo. Sr. Capitán General dentro de los tres días siguientes al de la ocupación. Sin este requisito, no será válida la provisional.

En cada posición podrá haber una cantina fija, aunque las fuerzas que la guarnezcan no lleguen á una compañía.

Quarto.—Los dueños de cantinas ó establecimientos solicitarán de los jefes de las posiciones permiso para los criados ó dependientes que tengan. Estos permisos serán nominales, debiendo renovarse por lo tanto, cuando varíen de servitumbas.

Quinto.—Los dueños ó concesionarios de las cantinas ó establecimientos, tienen que pernoctar en ellos y no se permitirá que dejen á su frente encargados.

Cuando hayan de ausentarse, lo solicitarán del jefe de la posición ó campamento, manifestando el tiempo aproximado que necesitan.

Cuando algún dueño falte á esta regla, será cerrado su establecimiento, dando cuenta á la Superioridad.

Sexto.—Como en la actualidad existe mayor número de cantinas de las fijadas como necesarias, quedan desestimadas y sin curso todas las solicitudes pendientes de resolución, y no se admitirán nuevas instancias mientras no existan vacantes.

Habiéndose prohibido la venta en ambulancia por las posiciones, serán recogidos los pases facilitados para dicho efecto.

Octavo.—Las cantinas moras pagarán la cantidad que prudencialmente les correspondiera con arreglo á los artículos que expendan, ajustándose en un todo á las prescripciones antes consignadas.

Lo que come el soldado

I

Tal como en la actualidad se encuentra constituido el Ejército y no olvidando el sistema de reclutamiento, en vigor, es de afirmar que nutren sus filas en su mayor proporción los individuos procedentes de las clases menesterosas.

Cierto que la sobriedad característica de la menudada clase social es un factor de gran valía que auxilia poderosamente la resolución del problema de la alimentación en los Cuerpos de Ejército.

Más preciso es no perder de vista que el paso de la vida civil, libre ó rural del sujeto que en un momento dado se ha de constituir en soldado, ligado necesariamente á las efectos de castigos á la disciplina, ha de operar como consecuencia lógica en su psicología cambios bruscos, que serán tanto más acentuados y profundos cuanto más inculto se mantenga ó presente en el momento de incorporación en filas y más distanciado haya vivido de los grandes núcleos de población en los primeros años de su vida.

La reforma que imprime en su carácter, haciéndole más sociable; las modificaciones en sus costumbres; el cambio operado en el vestir y aseo de su cuerpo, presuponen exigencias fisiológicas y cambios en su régimen de vida, que nos permitimos esbozar de grande acortamiento. Tales son á grandes rasgos: la traidada las desviaciones biológicas y sociales que experimentan los individuos recién ingresados en filas.

Comprendiéndolo así, las partes directoras de este gran organismo y los primeros jefes y oficiales de las distintas unidades componentes, todos á porfia se esfuerzan para cumplir estas primeras impresiones, que casi siempre vigorosas pueden renovar la salud del novato soldado, por medio de una alimentación más nutritiva posible y siempre lo suficiente para atender con holgura sus necesidades fisiológicas, procurando que su robustez nativa no sufra el menor quebranto, que su permanencia en filas le resulte lo más agradable que se pueda y que al regresar á su vida, una de sus dadas ó infantiles enseñanzas, lo haga en condiciones de potencialidad orgánica necesaria para que pueda llenar los altos fines que en él, uno de la familia y de la sociedad civil se le tienen reservados.

A tan laudable y humanitario fin encomiaban sus oídos y esfuerzos los encargados de dicho servicio, procurando que, á la par que la cantidad, se mantenga siempre la variación en los raciones para evitar el harto gástrico, estimular la función digestiva y hacerlos más apetitivos y en mayor proporción asimilables.

Para que podamos juzgar de la bondad y seriedad de las especies alimenticias que se emplean en la composición del alimento del soldado, diremos que en la posición de Izhafen, hecha de unos 8.000 hombres aproximadamente, han sido sacrificadas para alimentación de la fuerza de unos el mes de Junio próximo pasado, 245 vacas, que con un promedio de 100 kilogramos de peso limpio, arrojan un total de 24.500 kilogramos de carne, correspondiendo un promedio de 270 kilogramos por plaza.

ya servido para el abastecimiento de otras posiciones próximas de la misma línea del Kert, siempre quedará un remanente de unos 200 gramos diarios por plaza aproximadamente, cantidad más que suficiente para templar el estómago más indómito y que seguramente no han estado en plan de consumir en su vida normal los soldados comensales en el seno de sus respectivas familias.

Otro dato placentero y que es capaz de tranquilizar á la madre más celosa de sus hijos, es que todas estas reses han sido escrupulosamente inspeccionadas por personal técnico, y que si alguna resulta enferma y representa un peligro para su salud, se la retira del consumo ó entierra inmediatamente.

Así es preciso practicar de vez en cuando, Izhafen Julio 1912.

Juan I. Ibars Sancho.

Varias noticias

Buques de guerra

Se encuentran fondeados en nuestra rada el crucero «Extremadura» y los cañoneros «Laya» y «General Concha».

Arbol insignia de jefe de bahía el Comandante más antiguo, que lo es el Capitán de Fragata señor Gutiérrez Sobral, que manda el «Laya».

En la mañana de ayer levó anclas con rumbo á Poniente el cañonero «Infanta Isabel».

Este buque efectuará un crucero por la ensenada de Betoya y la de Alhucemas, atendiendo preferentemente á la vigilancia de la desembocadura del Kert.

Premio de árabe

En los exámenes del segundo curso, en la Academia de Árabe de esta Plaza, ha obtenido el premio, de su año, el primer teniente de las Fuerzas Armadas Indígenas D. Manuel Granados.

Consejo de guerra

El próximo día 22, á las 10.30, se reunirá el Consejo de guerra, en el cuartel que ocupa la Comandancia de Artillería, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano José Albadalejo Arevalo, por el delito de estafa.

Compondrán el tribunal, los siguientes señores: Presidente, Teniente coronel de Artillería D. José de Carvajal.

Vocales, los capitanes Sres. Lozano, Solórzano, Pacheco, del Campo, Cuevas, y Hernandez.—Septentes, capitanes señores Llanera, y Gámez Zaragoza.

Fiscal, Teniente auditor de tercera del cuerpo Jurídico D. Manuel Braña Bermúdez.

Defensor, Capitán del 7.º Mixto de Ingenieros D. José Gutiérrez Jareze.

La «Exposion»

Este remodelador, que tan excelentes servicios viene prestando, á las órdenes del teniente de la Compañía de Mar señor Mezañello, ha quedado varado en la Marina, con objeto de proceder á la limpieza de los fondos.

También le serán reparados algunos desperfectos que presenta en la cadera y en el casco.

Un telegrama del Ministro

El Excmo. Sr. Capitán General ha recibido un telegrama del Ministro de la Guerra, pidiéndole relaciones de los Sres. Jefes y Oficiales que hayan cumplido el plazo reglamentario de residencia y deseen regresar á la Península.

En estas relaciones solo se incluirán á los destinados directamente á los cuerpos de esta guarnición, ó que hallándose á las órdenes de S. E. fueron después designados para cubrir vacantes en los cuerpos que guarnecen la plaza ó en los expedicionarios.

Los Sres. Jefes y Oficiales que forman parte de estos últimos y que hayan cumplido el tiempo reglamentario, seguirán perteneciendo á los mismos hasta nueva orden.

Soldados voluntarios

Los hijos de Jefes y Oficiales

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden: «El artículo 253 de la ley de Reclutamiento de 27 de Febrero último, dispone que podrán ser admitidos como voluntarios en los Cuerpos, desde la edad de catorce años, sin tiempo limitado, los hijos de Generales, Jefes y oficiales del Ejército y de la Armada y de sus asimilados, con sueldo de 1.500 pesetas en adelante, debiendo reunir las demás condiciones que expresa el artículo 251 de dicha ley, siendo, por lo tanto, indispensable que demuestren la aptitud física para el manejo de las armas.

Han surgido dudas en los Cuerpos acerca de si á los interesados ha de exigírseles que reúnan las condiciones que señala la tabla de proporciones, entre la talla, peso y perímetro torácico, que acompaña el cuadro de inutilidades, vigentes, ó si basta con que tengan el desarrollo físico proporcionado á su edad.

Considerando que si para ingresar como voluntarios los citados individuos se les exigiera la estatura, peso y perímetro torácico que señala dicha tabla, resultaría ilusorio el beneficio que les otorga el referido artículo 253, puesto

á dicha edad pueden reunir las mismas circunstancias de estatura, peso y perímetro torácico que se exige á los mozos del reemplazo anual.

Considerando que es conveniente armonizar los preceptos de la Ley de Reclutamiento con los intereses de los individuos de referencia, evitando á la vez que quede incumplido el expresado artículo 253, ya que aquellos no podrán alegarse á sus beneficios por los motivos indicados, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver, con carácter general, que los médicos que reconozcan á los hijos de generales, jefes y oficiales de referencia, que intenten ingresar como voluntarios, se atengan á lo prevenido en el artículo 2.º del anexo, número 2 de la Real orden de 6 de Diciembre del año próximo pasado (C. L. núm. 240) por lo que se contrae á la talla, peso y perímetro torácico, aplicándose en los demás casos el cuadro de inutilidades de 27 de Febrero del año actual.»

Desde Ceuta

Homenaje á los expedicionarios

En el comedor del «Gran Hotel Hispano-Marroquí», ha ofrecido el Ayuntamiento un banquete á la oficialidad de los batallones de los regimientos del Serrallo y de Ceuta que acaban de regresar de Melilla, después de haber tomado parte en la campaña.

Los jefes y oficiales expedicionarios fueron recibidos á la puerta del hotel por una comisión de concejales, á cuya cabeza estaba el alcalde.

La comida fué verdaderamente espléndida y el comedor se hallaba adornado con exquisito gusto, habiendo reinado en la fiesta la mayor animación.

Al servirse el champaña, el alcalde, Sr. Alvarez Sanz, pronunció un breve y elocuente discurso para ofrecer el banquete en nombre de la ciudad, entonando un himno á las glorias del Ejército y poniendo de relieve la magna obra que realiza en África en defensa de los intereses de la Patria y de la civilización.

Se encargó de contestarle en representación de los agasajados, el Coronel del Regimiento del Serrallo señor López Sanz, Jefe de la expedición, el cual, en lenguaje fué, agradeció muy expresivamente el homenaje de Ceuta.

Dijo que la compensación de sentimientos entre el pueblo y el Ejército, engranda la grandeza de las naciones, y que España será fuerte porque todos sus hijos corren presurosos siempre que es necesario á hacer ofrenda de sus vidas en aras del deber.

Tuvo un sentido recuerdo para los soldados que, enfermos ó heridos, no han podido regresar con la fuerza ó hizo votos por su pronta curación.

Y por último, tuvo palabras de caloroso elogio para el joven Monarca que en espíritu y con los ojos del alma ha seguido siempre al soldado en sus esfuerzos, dándole alientos para luchar y valor para morir.

Al brindis siguieron entusiastas vítores á España, al Rey, al Ejército y al pueblo de Ceuta.

El teniente de alcalde, don Juan Moréjon, que es militar retirado, dió lectura á unas cuartillas, muy aplaudidas por los comensales.

Obras públicas en Marruecos

El martes 28 Ramadan 1330 (10 de Septiembre de 1912) á las diez de la mañana, se procederá por la Comisión Pública, reunida en sesión pública en Dar Ru-Niaba, en Tánger, á la adjudicación de la Construcción de las calles de las Secas y de la calle de la Aduana en Rabat, cuyo presupuesto se estima en veinticinco mil cuatrocientos treinta y dos francos, R. O. P. 6.º.

Esta contrata se hará en las condiciones fijadas por el reglamento sobre adjudicaciones de la caja especial de Obras públicas.

La atención de los contratistas debe fijarse particularmente en la aplicación de los artículos 10 y 11 del reglamento de la caja especial de Obras Públicas.

Los certificados de capacidad presentados para el cumplimiento de estos artículos, no serán válidos si la naturaleza ó importancia de los trabajos á que se refieren, no responde plenamente á los especificados en el último párrafo del artículo 10.

Las personas que deseen tomar parte en esta adjudicación, pueden consultar las piezas del proyecto, así como los reglamentos sobre adjudicaciones.

1.º En Dar En Niaba, todos los días de diez á doce de la mañana, salvo los viernes y días feriados.

2.º En la oficina del ingeniero-jefe del servicio de Obras Públicas en Tánger, todos los días, de diez á doce de la mañana, salvo los domingos y fiestas.

Las proposiciones se harán en modelo impreso facilitado por la Administración.

El contratista deberá indicar en su proposición en qué clase de moneda (rial hassani oro, franco ó peseta española oro) quiere ser pagado en el caso de hacerse la adjudicación.

Todos los pliegos se dirigirán al Comité especial de Obras Públicas.

Véanse los Anuncios Esbón-

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Profestas

«La Defensa Social», «Ultras quejas»... El Presidente de «La Defensa Social» ha dirigido una comunicación al señor Canalejas...

La esposa de Canalejas

Natalicio El Sr. Canalejas recibió esta tarde un telegrama, participándole que su esposa, que se encuentra en Otero, había dado a luz feamente, una niña.

El viaje de D. Alfonso

Los haridos por la explosión. Visite a Colunga. Obsequios Uno de los fogoneros heridos ayer 5 consecuencia de la explosión a bordo del «Terror», se halla gravísimo, temiéndose un funesto desenlace.

En Gijón. Visitando la Fábrica de Tabacos ha constituido una nota, tal vez la más saliente del viaje de S. M. En la puerta de entrada fué recibido por el sitio personal de la Fábrica y las autoridades.

En Gijón. Visitando la Fábrica de Tabacos ha constituido una nota, tal vez la más saliente del viaje de S. M. En la puerta de entrada fué recibido por el sitio personal de la Fábrica y las autoridades.

En Gijón. Visitando la Fábrica de Tabacos ha constituido una nota, tal vez la más saliente del viaje de S. M. En la puerta de entrada fué recibido por el sitio personal de la Fábrica y las autoridades.

En Gijón. Visitando la Fábrica de Tabacos ha constituido una nota, tal vez la más saliente del viaje de S. M. En la puerta de entrada fué recibido por el sitio personal de la Fábrica y las autoridades.

El Consejo del lunes

Referencias oficiales. Las relaciones con Portugal

El Consejo de ministros que ha de celebrarse el lunes bajo la presidencia de Su Magestad, despierta mucho interés. De ahí que hayamos tratado de informarnos, pudiendo transmitir las siguientes referencias de carácter oficial:

No se abordará en el Consejo ningún asunto de política interior, puesto que no existe discrepancia entre los ministros, consagrándose por entero a las cuestiones internacionales, económicas, financieras, y a nuestra acción en Marruecos.

El Sr. García Prieto consultará con sus compañeros los últimos perfiles del tratado con Francia, y salvo lo referente al régimen de Tánger, que tal vez exija ulteriores deliberaciones, no volverá a tratarse de la dicha negociación.

El general Luque someterá resoluciones que se derivan de las satisfactorias noticias que se reciben de Melilla. Los señores García Prieto y Villanueva, plantearán cuestiones relacionadas con obras públicas de carácter militar para el tráfico en la zona marroquí dentro de la influencia española.

Buena parte del Consejo se dedicará a los incidentes que amenazaron perturbar las relaciones con Portugal. Los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación, Guerra y Marina, han remitido al Sr. Canalejas memorias d talladas de los sucesos ocurridos en Portugal y en España desde el «drenamiento de la República portuguesa hasta hoy, y las conferencias y notas cambiadas entre ambos Gobiernos.

Revisado excepcional interés la Memoria de la Guardia civil acerca de la vigilancia en la frontera, internación de emigrantes, etc. etc.

Se ha hecho un resumen de los comentarios de la prensa de ambos países, y de las interpeleaciones en las Cámaras sobre la revolución y contrarrevolución.

Esta labor fué requerida por una nota del gobierno lusitano, que antes de ser conocida por el nuestro se telegrafió para que la reprodujera la prensa europea.

Será objeto de deliberación el régimen que debe seguirse con los emigrantes, y el pago de gastos, cada vez mayores, que ocasiona la internación de emigrantes y la vigilancia de la dilatada frontera portuguesa.

El ministro de Hacienda no ha perdido el tiempo en San Sebastián, pues ha trabajado en la solución de los problemas económicos. La nota oficial cuyo extracto queda expuesto, termina diciendo que el Consejo se ocupará de asuntos serios e importantes.

El viaje de la Reina

Para los pobres. A Segovia. Salida del tren

Doña Victoria ha entregado al alcalde de San Ildefonso 1.500 pesetas para que sean repartidas entre los pobres. Esta mañana dió su acostumbrado paseo por los jardines, acompañada del Príncipe de Asturias y de los Infantes.

A las siete de la tarde marcharon las Reales personas a Segovia. El batallón de Figueras rindió a Su Magestad los honores de ordenanza. Se dio que en Septiembre pasarán los Reyes otra temporada en La Granja. En Segovia fueron recibidos S. M. y S. A. A. por las autoridades y por numeroso público.

Allí tomaron el expreso de San Sebastián. El Sr. Zorri, que llegó esta mañana, les acompañó hasta la capital de nuestra provincia.

Cada vez muestra de Doña Victoria más afecto por la linda residencia de San Ildefonso. No ocultó la satisfacción que le produce su estancia allí.

no de acción. Se lamenta de que un escritor tan ilustre sea conducido como un vulgar criminal.

El Universo

Solicita este periódico que se guarden a los emigrantes portugueses las consideraciones que deben guardarse siempre a los desgraciados. Opina que el gobierno portugués compete la custodia de la frontera, y no al Ejército español, cuya misión es la defensa de España.

Por último, tratando de los gastos de traslado de los monárquicos, sostiene que corresponden por entero a los portugueses y no al gobierno español.

El Debate

Comenta este diario católico los sucesos de Granollers, con frase acerada, y dice que queda una vez más demostrado son los revolucionarios españoles tan cobardes como insensatos. No cree que deba temerle el Gobierno, ni abandonar el poder ante el simple anuncio de una manifestación liberal-republicana. A su juicio, los conflictos de orden público los resuelve la benemerita con el primer toque de atención.

Las informaciones de «El Duende»

La prensa de la mañana publica una carta del exposita Iglesias, que está siendo muy comentada. Desmiente de un modo categórico lo que ha dicho el redactor del «Heraldo» sobre su intervención en el movimiento monárquico de Portugal.

Afirma que ha servido siempre con lealtad a los republicanos, y justifica su presente bienestar por haberse reconciliado con su familia, que disfruta posición desahogada.

«Diario Universal»

El órgano católico del Gobierno recuerda que éste tiene el propósito de no tolerar que en las fronteras se preparen conspiraciones contra la república, y que tampoco consentirá que se conspire contra la monarquía española, ni por españoles ni por lusitanos.

Grandes Almacenes LA RECONQUISTA

Acaban de recibirse una importante partida de Gramophones

Nuevos modelos a precios increíbles.

Por 100 pesetas un elegante GRAMOPHON con VEINTE DISCOS de doble cara a elección del comprador y una caja de agujas.

Gran surtido en Discos de todas clases

Dr. Roncal

Especialista en garganta, nariz y oído. Conde del Serrallo, 10, pral. decha., frente a la casa de París. 59 jf

«La Samaritana» CHACEL Gran surtido en Abanicos, sombrillas CATALOGOS DE MODAS

LA BILBAINA ANTIGUO MIRAMAR Barrio del Espiridromo.-Casa de Comidas Se alquilan camas 292

Señor Mora Pericó, a la Ambulancia de Montaña número 2.

Comisión española

Con motivo del concurso internacional de tiro que ha de celebrarse entre Biarritz y Bayona, el ministro de la Guerra ha nombrado la siguiente Comisión: Coronel Rexach; Teniente Coronel Barreiro; Comandante de Artillería Mariano Sierra; y Capitanes Navarro, Cabrel y Ventós.

Notas políticas

Conferencias

El ministro de Gracia y Justicia, señor Arca de Miranda, ha cambiado impresiones con el Presidente del Consejo acerca del discurso de apertura de los tribunales, que preparará el Ministro en las cortas vacaciones que se propone disfrutar después de que se celebre el Consejo del lunes próximo.

Quedaron convenidas las bases esenciales. El ministro de la Guerra ha estado también en la Presidencia, dando cuenta al señor Canalejas del efecto moral tan satisfactorio que ha producido en las abillas el acto de los Baul bu-Yahi.

No hay diferencias

Ayer circularon rumores de haber surgido nuevas diferencias entre los señores Villanueva y Navarro Beverter, acerca de las cifras del presupuesto de Fomento.

El Sr. Villanueva ha desmentido rotundamente dichos rumores, añadiendo que su conferencia de ayer con el Presidente del Consejo, tuvo por objeto darle cuenta del viaje a Pamplona, sin que tratara de otros asuntos.

Otra conferencia

El Sr. Canalejas ha visitado al ministro de la Guerra, conferenciando con él durante una hora. Parece que se han ocupado de los asuntos de Portugal.

No hay manifestación

El marqués de Villalobar ha tenido una entrevista con el Presidente del Consejo portugués, y como consecuencia de esta puede asegurarse que no habrá en Lisboa el próximo domingo la manifestación que se proyectaba.

Todo lo más que ocurrirá, será que una comisión visite al presidente del Consejo. La entrevista de nuestro Ministro con el Jefe del Gobierno lusitano, fué atenta y cordata, y se verificó aprovechando la acostumbrada recepción diplomática.

La tarde del Presidente

El señor Canalejas ha pasado la tarde en la Presidencia del Consejo, recibiendo muchas visitas de diputados, que marcharán hoy o mañana a sus distritos. A última hora, le visitó la Comisión del Centenario de las Cortes de Cadix. Ha quedado ultimado cuanto se refiere a las fiestas.

Terminado su cometido, en el expreso de Sevilla regresó a esta tarde la Comisión.

El señor Canalejas irá a Otero, no regresando hasta la mañana del lunes para recibir a D. Alfonso y celebrar el anuncio Consejo.

La Prensa

«El Imparcial»

El popular diario de la mañana, publica una nueva carta firmada por el diputado señor Ort y Gasset. Dice que Paiva Couceiro y los oficiales y soldados realistas se reunieron para tomar acuerdo, después del fracaso de la intentona. El Sr. Paiva propuso continuara la campaña, realizando nuevas incursiones; pero la mayoría, en vista de la falta de medios para luchar, decidió que se disolviera la columna.

Confirma que Paiva e tuvo en Bousas, y que le vió avanzar el castillo de la casa donde se alojaba y en la que fueron detenidos algunos jefes y oficiales, pero no así el «cabecilla» portugués. El Sr. Ortega termina censurando el rigor que se emplea con los emigrantes portugueses, incluso con hombres como Homen Cisto (padre), que son de ideas

Noticias militares

El suicidio de Escosura

El infortunado Comandante del Cuerpo de Seguridad don José Escosura, antes de atentar contra su vida, escribió cartas dirigidas al Jefe de guardia, a su esposa y al Jefe Superior señor Fernández Llano. En todas ellas pide perdón de su conducta.

El finado tenía su habitación en el Cuartel, y según se asegura, se ha suicidado por trastornos económicos; era nieto del célebre poeta Espronceda.

Esta tarde ha tenido lugar el entierro, que presidió el Sr. Fernández Llano, y al que han asistido los jefes y oficiales del citado Cuerpo francos de servicio.

El licenciamiento de la quinta de 1909

En vista de la expectación que reina por conocer noticias del licenciamiento del reemplazo de 1909, he interrogado a personas caracterizadas del Ministerio de la Guerra, y más tarde al General Luque.

El Ministro ha manifestado, que, vista la tranquilidad que reina en Melilla, estudia el modo de proceder con toda urgencia al licenciamiento del indicado reemplazo.

Se sabe también que en la Sección respectiva se trabaja en el asunto, para que tenga una rápida solución. Creo que no se hará esperar muchos días.

Duración de la polsina

Se ha dispuesto que la polsina botín de lona que usan los Cuerpos a plé, tenga de duración doce meses.

Ingreso en la Guardia Civil

Es eliminado de la escala de aspirantes al ingreso en la Guardia Civil, el primer Teniente de Infantería de esa granación don Manuel Urbina Urruñola.

Gratificación de efectividad

Se concede la de efectividad de diez años a los primeros Tenientes de Caballería don Francisco Ríos y don Andrés Gutiérrez.

Sobre el licenciamiento

Puede asegurarse que dentro de breves días se comunicarán órdenes para que sean licenciados los soldados de la guarnición de Melilla que estén dentro del tercer año de servicio.

General grave

A consecuencia de un cáncer en la cabeza, se halla gravemente enfermo el General Borbón, Gobernador Militar de Santoña.

Reemplazo

Para esta situación el Capitán de Artillería don Adolfo Rocafort.

Defunción

En Valladolid, donde prestaba sus servicios, ha fallecido el Médico primero don Marcos García.

Retiros

Se conceden los siguientes en el Arma de Infantería: En la Escala activa, a los Tenientes Coronales don Francisco Castellanos, don Pablo Fernández Santiago, don Antonio López Izarrá, don José Oarrubia y don Antonio Serra.

Real licencia

Se concede licencia para contraer matrimonio al segundo teniente del Regimiento de Borbón don Maximiliano Casas.

Destinos de Sargentos

Se ha dispuesto pasen a servir los destinos que se indican, los siguientes sargento de Sanidad: Señores Cabrera Pelaez, de la Compañía Mixta de Melilla, y don Mariano Martínez, de la misma Unidad, a la Compañía de Montaña número 2. Señor Quispe Torres, de la Compañía Mixta de Melilla a la cuarta Compañía.

Remedios, maltratada

Remedios López Santana, de 22 años de edad, casada, y natural de Málaga, es propietaria de la casa núm. 8 de la calle de Valencia, del barrio Real.

Remedios cedió en arriendo, una habitación de la misma casa, a una mujer llamada Mercedes, que pasó a ocuparla en unión de su suegra y de su cuñada.

Desde los primeros días, Remedios y Mercedes se llevaron como los perros y los gatos, por sí la última ponía a secar en el patio ropas que no eran suyas.

Ayer mañana se reprodujo la cuestión en términos tan violentos, que sin la intervención de unos vecinos, Remedios hubiera sucumbido a manos de Mercedes.

Esta, ayudada por su suegra y su cuñada, dieron tan terrible paliza a su casera, que hubo necesidad de trasladarla al Puesto de Socorro, en donde el facultativo Sr. Fernández Salazar y el practicante Sr. González, le curaron las siguientes lesiones:

Dos contusiones con hematoma y una pequeña erosión en el brazo derecho y codo del mismo lado; otras dos contusiones en el tercio inferior del brazo izquierdo; seis erosiones, dos de ellas de cinco centímetros de extensión, y una contusión en la región inguinal, esta última de pronóstico reservado.

Del suceso se dió cuenta al Juez de guardia, D. Luis Tobón, quien interrogó a la lesionada.

Mercedes, su suegra y su cuñada, comparecerán hoy ante el citado señor Juez.

INFORMACIÓN MILITAR

Se autoriza a los paisanos Francisco Espinosa, Vicente Faico, Lucas Torres y Francisco Sauro, para que establezcan una posada en Cabo de Agus, un bar-pastelería en Nador, un restaurant en el Avanzamiento y traspasar una cantina que posee en Ras Medina.

Se informa del Comandante General de Ingenieros, Inspector de Sanidad Militar y Jefe de Policía de esta Plaza, se remiten instancias de los paisanos D. José Manzano, D. Gonzalo García y D. Manuel García, que solicitan terrenos detrás de los pabellones del regimiento de Cerfíola, establecer un kiosco de refrescos en el ángulo de la carretera de Nador con el cruce que conduce al cuartel de tropas de Intendencia.

Le han sido concedidos dos meses de prórroga a la licencia que por enfermedad disfruta en Roud y otros puntos, al teniente D. Alfredo Maroto.

Han solicitado abono de tiempo de permanencia, os médicos don José Hernández y D. Francisco Fernández.

Se ha ordenado sean reconocidos facultativamente el archivero segundo de Oficinas militares, D. Ramón Giménez Lomas y teniente D. Manuel Coves.

Le ha sido concedido permiso para Burgos y Málaga, a los tenientes don Darío Rodríguez y D. Alfredo Alcáñiz.

Le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermedad para Castellón de la Plana, al médico D. Manuel Lamata.

Al Ministerio de la Gobernación se remite nota de accidente del trabajo sufrido por el obrero Indalecio Pérez Muñoz.

Han sido portadores para Figueras, el Comandante D. Joaquín Fernández y familia; para Madrid, el oficial tercero de Intervención D. Pedro Hernández.

Nervios de rey para la Plaza

Jefe de día. Comandante de la Comandancia de Artillería, D. Rafael Perales. Imaginaria, otro del 6.º Regimiento Mixto de Ingenieros, D. Francisco Ternero. Hospital y Provisiones. Fuerzas regulares indígenas, primer Capitán.

Parada, Los cuerpos de la guarnición. Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Cerfíola. Patrulla en el Río de Oro, San Fernando. Interprete de servicio en el R. M., Mauricio Díaz.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prado.

Se vende

una barbería.—Calle Estación, núm. 27.—Barrio del Real al lado del café Madrid. 60 jf

(59) Follita de EL TELEGRAMA DEL RÍO

CAROLINA INVERNIZIO

El Suplicio de la Inocencia

lidad. Tú sufrirás el primer castigo; para los mayores culpables reservo las mayores penas.

Satanela parecía en aquel momento un ángel vengador.

Sus palabras, gestos y miradas, eran tan terribles, que hacían temblar a Simón.

«¡Oh, jamás padeció tanto en toda su vida!»

Con tal de que cesara aquella lenta y dolorosa agonía invocaba con deleite a la muerte.

Satanela prosiguió acercándose aún más al malvado.

—Tú sufres desde hace pocos minutos, que se te figuran siglos de amargura y desesperación; yo sufro hace diez años durante los cuales no vislumbré

muerto y se dirigió directamente al juez pa a preguntarle ansiosamente: —¿Es cierto que en mi palacio se ha cometido un crimen? —Véalo usted, señor conde—respondió el juez señalando el cadáver de Nice tendido sobre la alfombra.

El conde lo miró con repugnancia, porque en realidad causaba horror. En los labios cárdenos de la muerta aun vagaba un grito de desesperada agonía, y los ojos, enormemente dilatados, se clavaban todavía en el matador.

El conde se tapó el rostro con ambas manos. —¡Oh Dios mío! Me parece imposible—murmuró. Luego su mirada se encontró con la de Simón, y en ella le pareció leer odio y furor.

El juez, entretanto interrogaba al asesino: —¿Que móvil le indujo a usted, a cometer tan horrible delito? —No se lo ocultaré a usted, señor juez ni a nadie—dijo Simón con tono resuelto.—Mi mujer era la querida del conde Altieri.

A la imprevista acusación sucedió un rumor de sorpresa, y el conde hizo ademán de arrojarse sobre Simón. —¡Mentira, mentira!

Puso delante de Nice una hoja de papel y levantó con un brazo a la moribunda. Simón miraba el siniestro grupo con ojos de loco. Como la realidad le abrumaba, se creía víctima de una alucinación.

Nice comprendió el designio de Satanela, y un fulgor de odio brilló en sus casi apagadas pupilas. —Si, mi miré, pero moriré vengada. Con las escasas fuerzas que le restaban se sujetó convulsivamente al brazo de Satanela, y guiada, por ésta escribió con un alfiler de oro mojado en sangre, las siguientes palabras: —El asesino es mi marido. De pronto se oyeron los pasos de gente que se acercaba; sin duda el juzgado y el médico.

No había tiempo que perder. Satanela lo comprendió así, y empujó a Nice, que aquella vez, sin proferir un gemido, cayó hacia atrás sobre la alfombra para no levantarse más.

Satanela sacó el puñal de la herida y lo tiró a los pies de Simón. —Ha muerto condenada y tú irás al patíbulo—dijo. Fué su proceder tan rápido é instantáneo, que cuando la puerta del pabellón se abrió, el juez, los agentes y el doctor sólo pudieron ver que la joven

Lo que presenció era tan inaudito y horrendo, que le heló la sangre y aterrorizó a Simón. Nice, a la que juzgaban muerta, intentaba levantarse, crispando las manos en la alfombra. Su rostro no ofrecía ya rasgos humanos, y la sangre lo inundaba todo. —¡Un sacerdote, un sacerdote!—gemía. Satanela recuperó su plena sangre fría. —¿Un sacerdote?—exclamó sorda y burlescamente.—¿Para confesarte tus delitos con la esperanza de salvar el alma? ¿Un sacerdote para tí, cuando mi madre murió entre las manos de su asesino sin que ninguna manopiadosa le cerrase los ojos. En el infierno se desizará para tí toda la eternidad.

Nice, aunque las sombras de la muerte le ofuscaban la vista, reconoció a Satanela y cayó sobre la alfombra retorciéndose como una víbora y exhalando estertores roncós é inarticulados.

Satanela, asaltada por imprevista idea, se inclinó hacia la desgraciada. —¿Quieres que acceda a tu ruego?—exclamó.—¿Quieres que te perdone? Pues obedéceme, y mientras yo te mantengo levantada, escribe aquí con tu sangre el nombre de tu asesino, que así no se escapará.

Significó la comitiva regia por la calle de Uria, entre un mazo de personas que ovacionaban a D. Alfonso. Este respondió risueño a las manifiestas acciones de entusiasmo.

Al pasar frente a las tribunas de señoras, el entusiasmo era indescriptible. Las damas agitaban los pañuelos, arrojando flores y pelomas.

En la catedral entró bajo palio. Después de besar la histórica cruz de los Angeles, se cantó el Te Deum.

Al salir se repitieron las aclamaciones. Desde el templo se trasladó al palacio de la Diputación, reglamentado adorno, donde tomó el té.

Después tuvo lugar la recepción que resultó muy brillante. Se dice que al ir a la catedral, en medio de la calle Uria, se varió el itinerario.

A las 4 1/2 ha marchado a Trubia, con objeto de visitar la gran fábrica allí.

Regresará a las 7 1/2. En la fábrica D. Alfonso visitó esta tarde la fábrica de Trubia, de la que hizo grandes elogios.

Al salir fue ovacionado por los obreros que en ella trabajan.

En dicha ciudad tomarán el rápido de París.

Han marchado a Santander, con objeto de tomar parte en las regatas, los balanderos «Dóriga», «Pitusa» y «Olimpa».

Esta mañana falleció repentinamente, a consecuencia de una angina en el pecho, el señor conde de Arenal.

Por la casa del aristócrata ha desfilado la colonia veraniega.

El cadáver del conde será trasladado a Madrid para su inhumación en el panteón de la familia.

El gobernador civil y el presidente de la Diputación han marchado a Zamarraga con objeto de recibir a Su Magestad la Reina doña Victoria.

En el tren correo llegó anoche a la capital montañesa, con objeto de vernear, la esposa del legionario de la Armada señor Latorre. La distinguida dama, tan pronto descendió del tren, denunció a las autoridades que entre las estaciones de Palencia y Espinosa le había sido robado un maletín conteniendo ocho mil pesetas en metálico y muchas alhajas de gran precio.

El gobernador telegráficamente inmediatamente al pueblo de Cabanas, poniéndole en movimiento la Guardia civil.

Sus pesquisas han tenido completo éxito. Esta madrugada fueron detenidos dos sujetos sospechosos, confundiéndose el maletín robado con las alhajas y el dinero.

El gobernador ha felicitado al comandante del puesto por su actividad y celo.

Ha llegado a esta capital una comisión del ayuntamiento de Tay, con objeto de comparecer al Sr. González Besada, y exponerle el estado anormal de aquella villa.

Piden los comisionados que se eviten los atropellos que vienen cometidos con los emigrados portugueses.

Han sido puestos en libertad los vecinos a quienes se encarceló como faldadores de los emigrantes. El pueblo en masa los esperó a la puerta de la prisión, vitoreándoles.

Dicen de Vigo que ha fallecido en Chaves el teniente realista don Luis Omeñaca Vasconcellos, herido gravemente en el combate del día 8.

La exposición de arte retrospectivo. Un cuadro valioso. Sigue siendo visitada la exposición de arte retrospectivo organizada con motivo de las fiestas del Centenario de Las Navas.

Se admira la riqueza artística de la provincia, llamando poderosamente la atención un cuadro de la parroquia de San Gil, precedente de la o-pilta del conde de Berberana, cuyos méritos se desconocían.

El pintor D. Ma celino Santama í, ha declarado que si el cuadro se sacara a la venta, habría más de veinte compradores dispuestos a pagar por él trescientos mil francos.

También tienen gran mérito unas colecciones de monedas, muy completas y antiguas.

Ve vista del éxito, continuará abierta todo el verano, para que puedan verterla los extranjeros que pasan por Burgos durante la estación estival.

La exposición de antigüedades. Ha quedado terminada la instalación de la exposición de antigüedades que tanto entusiasmo ha despertado.

del Grao, solicitando que se eleve a un millón de pesetas la fianza subsidiaria exigida a cada uno de los maquinistas y al guardabarrera.

El proceso va muy adelantado, creyéndose que en los primeros días de Agosto se dará por concluido.

Cajas con armas. A virtud de una denuncia, las autoridades ordenaron el registro de dos cajas llegadas en el ferrocarril, y que iban consignadas al pueblo de Almedro.

El registro ha dado por resultado que las cajas contenían 112 revólveres, 32 pistolas, 7 escopetas de un cañón, 13 de 2 cañones y 10 de pistón.

Se esperan ocho cajas más, consignadas al mismo pueblo. Como Almedro consta solo de 823 vecinos y diez dos leguas de la frontera portuguesa, se cree, y no sin fundamento, que las armas iban destinadas a los realistas.

En el correo, ha llegado con su esposa e hijos el exministro don Juan de la Cierva.

Sus amigos políticos y particulares le esperaban en la estación. El recibimiento ha sido muy cariñoso.

Pocos minutos después de llegar, marchó a sus posesiones de Cabo de Palos, donde pasará el resto del verano.

Han comenzado las tradicionales fiestas conmemorativas del aniversario de la batalla de Ballón.

La población aparece engalanada; las músicas recorren las calles tocando diana.

Llama la atención de los forasteros el monumental arco que se levanta en el real de la feria.

A las siete se ha celebrado la misa de campaña en la plaza de Castaños, al pie del monumento que conmemora tan glorioso hecho de armas.

Asistieron las autoridades, las fuerzas del Ejército llegadas con tal motivo, y numeroso público.

A las cinco de la tarde se ha verificado la histórica procesión cívico religiosa.

Los festejos resultan muy lucidos, amenizándose varias bandas de música.

Al aterrizar con su aparato Madame Blancourt, sufrió averías el aparato, cayendo esta de cabeza al suelo, desde una altura de cinco metros.

La intrépida aviadora se prodejo heridas de consideración en la cabeza.

Continúa sus visitas la Infanta Isabel a los centros fabriles, recibiendo en todas partes muestras de cariño y simpatía.

A primera hora estuvo en la fábrica de Masferrer, donde se construyen las banderas para los acorazados, que examinó, elogiando lo artístico del trabajo.

Luego fué a «La Hispano-Suiza», viendo el automóvil encargado del Ríp. Por último, recorrió los talleres de «La España Industrial».

Al abandonar el edificio, ovacionaron los obreros a Su Alteza.

Doña Isabel se muestra muy agradecida a los catalanes por las grandes atenciones que con ella tienen.

Esta noche sienta a su mesa a varios aristócratas.

Al regreso de la casa de Caridad, la Infanta doña Isabel, visitó la casa Américs, en donde fué recibida por el Capitán General Sr. Weyler, y por los consules de las Repúblicas sud-americanas.

Una numerosa comisión de distinguidas damas, le hizo entrega de un pergamino nombrándola presidenta de la Junta de Damas que se organiza en Barcelona.

El senador Sr. Rahola, en un breve discurso, dió la bienvenida a la augusta dama, enaltecendo sus cualidades, y rogándole transmita al Rey el entusiasta saludo del pueblo catalán.

Después de la recepción de señoras, fué obsequiada doña Isabel con un espléndido lunch.

El ilustre prócer ha manifestado que en la próxima semana se celebrará un mitin, en el que se expondrá las dificultades con que tropieza para ejercer la acción popular contra la empresa de tranvías con motivo del accidente de la calle de Argensola.

Para los heridos de Melilla. Han sido remitidas a la Intendencia de Palacio, 3.519/82 pesetas procedentes de la suscripción del Cuerpo de Telegrafos a favor de los enfermos y heridos del Ejército de operaciones de Melilla.

Se encabeza por el Ministro de la Gobernación y por el Director General de Comunicaciones.

El presidente del Congreso, marchará a Berga, el día 4 del próximo Agosto, con objeto de imponer al senador Sr. Fargu, las insignias de la orden de Beneficencia.

Extranjero TURQUIA

El bombardeo de los Dardaneles. Se tienen nuevas noticias del bombardeo de los Dardaneles por la escuadra italiana.

Se asegura que dos torpederos de esta nacionalidad se fueron a pique, pereciendo sus tripulaciones; y que seis más han resultado con graves averías.

Tenfit-pach, nombrado Gran Visir, ha telegrafiado desde Lonáez, donde se encuentra, aceptando el importante cargo.

Interior 4 por 100, 84'70.—Amortizable 5 por 100, 102'00.—Amortizable 4 por 100, 94'00.—Banco de España, 448'00.—Renta de Tabacos, 273'00.—Francos. 6'00.—Libras, 26'72

Noticias locales

Misa. El miércoles 24 a las 8 de la mañana se dirá una misa por el descanso del alma del que fué en vida don Ramón Espinosa Galvan, en la iglesia parroquial.

Mordida por un perro. La niña de siete años de edad, Juana Bañica Gonzalez, habitante en el Hipódromo, fué mordida por un perro, propiedad de un vecino.

La pequeña recibió asistencia facultativa en el Puesto de Socorro de tres erosiones en el muslo derecho.

Se ha ordenado la captura del perro. GURUGU.—Caramelos Ideal. 5 jl

Tiro de Pichón. En el café restaurant «El Capricho», sito en el barrio Real, calle de Aragón, se inauguró el domingo 7 del actual, un magnífico salón para Tiro de Pichón y tiro al blanco. 27 jl

En el Mercado. En ocasión de hallarse en el Mercado ayer mañana, Elena Navarro Canales, vecina del Tesorillo, recibió un fuerte golpe en el dedo índice de la mano izquierda, que le produjo una ligera contusión.

Recibió asistencia facultativa en el Puesto de Socorro.

Festejos. Para toda clase de adornos, tanto en fachadas, carrozas y coches.—Dirigirse a «LA PARISIEN», Fonda Restaurant, Calle Alonso Martín, 19, Buen Acuerdo. 67

Jugando. Jugando con otros pequeños en el barrio del Hipódromo, se inflirió casualmente una herida contusa de cinco centímetros de extensión en la mano derecha, el niño José Ruiz Pérez.

Después de asistir en el Puesto de Socorro, pasó a su domicilio en el barrio Industrial.

DESCARGANDO CARBÓN. Trabajando en la descarga del carbón, en el muelle Becerra, se inflirió una contusión con erosión en el dorso del pie derecho, el obrero Antonio Horedia Fernandez.

Ingresó en el Puesto de Socorro, desde donde marchó a su domicilio, en las Cuevas de Santiago.

Enseño el inglés. Dirigirse a D. Eduardo Domínguez Martí, en la Oficina de Mayoría de la Brigada Disciplinaria. 86 jl

Otro mordido. José Gijón Fernandez, que tiene establecida una cantina en San Juan de las Minas, visita todos los días la posición de Rasmeda, a la que surte de pescado fresco.

Ayer tarde, a las seis, al regresar de dicho campamento, fué mordido por un perro de la propiedad del Sr. Ferrer.

En el último tren vino a la Plaza ingresando en el Puesto de Socorro, en donde fué curado de una herida en la región glátea derecha.

Se han dado las órdenes para que se proceda a la captura del can, que será sometido a observación.

Ventiladores. De mesa y techo, económico y de lujo, casa Ballesterero. Es el mejor medio de pasar fresco el verano. 53 jl

Adulterio. Un vecino de esta plaza, cuyo nombre y apellido corresponden a las iniciales M. F., presentó ayer una denuncia ante el Juez de guardia, Teniente Coronel de Caballería don Luis Torón, contra su esposa, M. R. S., por el delito de adulterio.

Cultos. Hoy celebra sus cultos semanales la Cofradía del Peripáto Socorro con misa cantada a las ocho y media y salva a las diez y media.

Bayarri. Pintor decorador.—Explicador Badía, 8. Se a'quilan. Habitaciones amuebladas con luz eléctrica. Precios módicos. Ponda Restaurant «LA PARISIEN», Calle de Alonso Martín, 19, Buen Acuerdo.

Para el ganado el mejor alimento Algarrobos y afrechos.—Transportes Generales. 55 jl

Viajeros. En el vapor correo «Vicente La Roda», llegaron ayer, entre otros, D. Miguel Gonzalez, D. Ginés Rueda, D. Gonzalo Eoija, don Enrique Rios, D. Isidoro Rodriguez y don José Hidalgo.

Por la tarde regresaron a la península doña María Sanchez, doña Ana Lopez, D. Emilio Terré, D. Manuel Rodriguez, D. Ignacio de Goya, D. Juan Antonio Martinez, D. Justo de Miguel, D. Antonio Gimenez, D. Alberto Alcañiz, D. Manuel Casalini, D. Atilano Lázaro, D. Rafael Gutierrez, D. Eduardo Urenda, D. Antonio Antero y D. Hernan Cortés.

Telegramas detenidos. De Torrijos.—Lorenzo Diaz Prieto, segundo teniente, Hospital Buen Acuerdo. De Madrid.—Constanza Arriche, General Marina 26.

CHAMPAGNE. Última creación de chocolate con leche y caramelos rellenos de fruta. 6 jl

Indisposición. En los baños «El Recreo», se sintió ayer tarde indisposición una bañista.

Se le prestaron algunos auxilios. Algo mejorada, marchó a su domicilio. Amontillado San Felipe.—Jerez. 3 jl

DE TEATROS

Reina Victoria. «Soldaditos de plomo». Hace próximamente un mes que fué estrenada en Madrid la lindísima opereta, y el maestro Guardón, que sabe que mantener novedad en el cartel es triunfar, se ha apresurado a traerla al escenario del Victoria, cuando todavía ha de pasar seguramente mucho tiempo sin que se ponga en los principales teatros de provincias.

«Soldaditos de plomo» con sus indispensables húsaes, sus valses, sus besos y su fabulita balkánica, es obra que entretiene y gusta, por lo que no será aventurado afirmar que dará muy buenas entradas.

La música de Osear Straus, con instrumentaciones de Leo (números de las floristas y salvado del tercer acto) es jugosa, chipisante, original y de elegantísimos factura.

Agradaron mucho la balada del cantante, que es un verdadero primor, el coro de tropa capitaneada por Massakroff, y duetto cómico-mímico del tercer acto.

El libro, arreglo de José Juan Cadenas, tiene toques de gran fuerza cómica, y la acción ofrece situaciones que mueven a la risa ruidosa.

La interpretación constituyó un nuevo triunfo para la compañía, que supo darla inmemorable a la preciosa opereta, a pesar de las no pequeñas dificultades del empeño.

Hermínia Veasco y Carmén Guardón, estuvieron a gran altura en sus cometidos, así como la Sra. Colina. Mauri y Codoso dieron todo su relieve al Coronel Popoff y al teniente suizo, ha endo Mendizabal un Massakroff de cuerpo entero.

Barreto sacó todo el partido posible de Alejo, y los demás, coros inclusive, completaron un conjunto que nada dejó que desear.

Bien lo demostró el público con sus aplausos.

¡Ah! se me olvidaba consignar que en «Soldaditos de plomo» no hay champagne. ¿Verdad que es extraño? D. Segis.

Dr. Antón. Ha trasladado su consulta de enfermedades de los ojos, a la calle Conde del Serrano, núm. 7, segundo, esquina a la de Málaga. Consulta de 4 a 6.

Peritivo. Jerez quinta «La Praviña» a base del mejor Jerez, sano, agradable y estimulante. Antes de las comidas es delicioso con agua de Seltz.—Agapito Aladro.—JEREZ, España. 50 jl

Cámara de Comercio. Esta Cámara invita a los señores que contribuyeron a la suscripción para atender a los gastos contra la concesión Rius y Torres, a una Junta general que se celebrará el domingo 21 a las once de la mañana, en el local de la Junta de Fomento (Carretera de Triana), para dar cuenta del estado de este asunto y acordar respecto a los fondos sobrantes.—El Secretario general J. L. Ortega. 85 jl

Gran Comedor. Servicio inmejorable y económico por abonos y cubiertos sueltos. General Chacel, 25, pral., decha. 36 jl

Gastrería Ricardo Bius. Géneros del país y extranjeros. Uniformes militares.—Trajes para caballeros.—Trajes de sport, etc., etc. CHACEL, 6, PRAL. 31

EDICTO. Don Máximo Ramos y Orcejo, General de División y Presidente de la Junta de Arbitrios de Melilla. Hago saber: Que debiendo tener lugar el ingreso en Caja de los mozos correspondientes al reemplazo del presente año, el día 1.º de agosto próximo con arreglo al artículo 193 de la Ley de Reclutamiento vigente, se anuncia por el presente para conocimiento de los interesados, que voluntariamente quieran asistir, advirtiéndoles que a las operaciones de entrega e intervendrá el comisionado que se designe por esta Junta.

Melilla 15 de Julio de 1912.—Ramos.—Rubricado. 15

SE VENDEN. 5 moldes para la fabricación de fregaderas. 1 fregadera de mármol de dos óvalos. 1 fregadera de mármol de un óvalo. 1 caja para guardar caudales. 1 partida de taponos de corcho para bocoyos. GARRAFAS, botella de Jarrabes y de Farmacia. Visible de 11 a 1 y de 3 a 7. Razón: Margallo, 19 (Polígono)—LA ESPERANZA. 83 jl

La Valenciana. Calle de ANTONIO FALCON, número 10.—Habitaciones para caballeros. 83 jl

SELLO INSTANTANEO YER. CURA en 5 MINUTOS el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea. JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc. Sólo cuesta un real. Desconfiese de todas las imitaciones. Pidase en todas las FARMACIAS y DROGUERIAS. Depositarios en Melilla: ZOLDÓS y ZUBIZARRETA.

Glaxo. IGIENTICO A LA MEJOR. M ECHÉ MATERNA. Maravilloso para criar y ayudar a criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago e intestinos. Cura la diarrea de niños y adultos, aun en los casos más graves. Pidase en Farmacias, droguerías y tiendas de Comestibles.—Manda muestras a los señores médicos y folletos a quien los pida los importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos, Sebastian Taulés y Cia., Montecarlo, 44, entresuelo, Madrid.—Se vende en MELILLA en el Economato Militar.

Los Galicilatos de Vivas Pérez. Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA, etc. ADOPADOS DE R. O. POR EL MINISTERIO DE MARINA Y POR EL de Guerra, y recomendados por la Real Academia de Medicina. Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

ACADEMIA POLITECNICA. Preparación completa para carreras MILITARES, TELEGRAFOS Y CORREOS. Horas de matrícula de 4 a 7. Ptas. 7, (frente al Cine Imperial).

Nuevo servicio de los vapores correos de África. A PARTIR DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JUNIO. El vapor «Sagunto», con aljibes para surtir de agua a las Plazas menores Militares de Chafarinas, Alhucemas y Peñón hará el siguiente itinerario: MARTES, salida de MALAGA a las 12. MIERCOLES, llegada a CHAFARINAS a las 5. Idem salida idem, a las 9. Idem llegada a MELILLA a las 13. Idem salida idem, a las 14. Idem llegada a ALHUCEMAS a las 20. JUEVES, salida de idem a las 1. Idem llegada al PEÑÓN, a las 4. JUEVES, salida del idem, a las 8. Idem llegada a RIO MARTIN a las 14. Idem salida de idem, a las 18. Idem llegada a CEUTA a las 20. Idem salida de idem, a las 22. VIERNES, llegada a MELILLA, a las 12. Idem salida de idem, a las 16. SABADO, llegada a MALAGA a las 6. El Vapor «Vicente Sanz», seguirá prestando el servicio de los Menores, en igual forma que hoy.

Regalos para la Tombola. El Bazar Paris. COCHEROS FAROLES en el BAZAR PARIS. Doctor QUEIPO. RAYOS X. ELECTRICIDAD. MASAJE. Consulta, de 11 1/2 a 1. 606 Inyección intra venosa. Vertedero del Buen Acuerdo, 25, principal. 81

Jamones de Sierra Nevada y Trevez. En la Confrería «Los Alpes Granadinos», se ha recibido una importante partida de jamones de tan acreditada Sierra, que se expenden a los precios siguientes: De Sierra Nevada, sin piel ni tocino, a pesetas 4'75 kilo, y Trevéz dulce con piel y tocino 4'75 pd. por piezas enteras, y pesetas 10'00 id. al detall. Cocido en vino Jerez, pts. 8 kilo, por piezas enteras, y pts. 11'00 id. al detall. Especialidad en tartas bizcochadas y Ramilletes. Se siguen elaborando los pasteles de carne, pescado y jamón. Se sirven encargos para bodas y bautizos. Visitar la Confrería LOS ALPES GRANADINOS. 84 jl. Frente al Cine Imperial.

Profesora en Partos. D. Encarnación Jiménez, Profesora en Partos de la Universidad de Granada, ex-matrona de la Beneficencia Municipal del Ayuntamiento de Granada, Cruz Roja de id. y matrona del tercer distrito de esta plaza, ofrece sus servicios en el Puesto de Triana junto a la vía francesa. 39. Ama de cría. Se ofrece para casa de los padres con leche fresca.—Informarán General Pareja, núm. 9. 92 jl.

Venta. DE DOS CABRAS JOVENES dando leche.—Informarán Don Juan de Austria, 4, (Pabellones Buen Acuerdo). 87 jl. ESPECTÁCULOS PARA HOY. Princesa Victoria. Compañía Cómico-Lírica de Enrique Guardón. A las 7 y media.—La Yecicita. A las 9 y cuarto.—La Carrao Flaca. A las 10 y cuarto.—Sección triple; Soldaditos de Plomo. Salón Imperi. Sesión continua desde las 5 y 1/2 a 11. Estreno de interesantes películas.

